

PRECIOS de suscripcion.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 25 de Setiembre de 1880.

NÚM. 1775

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

36.000.000 de Rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578,314,44

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía NACIONAL, cuyo capital social de 36 millones de Rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de Rvn. 58.755.294,12

SUBDIRECCION: MUELLE, 9, SANTANDER

¿NO HEMOS DE SER AUTONOMISTAS?

Dos acontecimientos notables ofrece la administración de nuestro país, y sirven de prueba irrecusable para demostrar de un modo evidente que el sistema administrativo basado en la centralización es tan pernicioso para el progreso de los intereses morales y materiales del país gobernando los partidos liberales ó monárquicos democráticos, que durante la situación actual, que es esencialmente conservadora, motivo por que, no ya por el convencimiento que hemos adquirido por el estudio del derecho constituyente, sino por los resultados prácticos que unas y otras situaciones nos ofrecen, insistimos en asegurar que somos hoy más partidarios del sistema autonomista que éramos ayer, como lo seremos más mañana que hoy.

Y es tal el convencimiento que tenemos de que nuestra querida patria no saldrá de esa vida lenta y fatigosa á que la centralización tiene sometida su industria, su agricultura y su comercio, sino que el nivel moral continuará descendiendo de día en día, como lo prueba esa serie de estafas y desfalcos que se repiten en las oficinas del Estado, esos secuestros y robos y esa constante ocultación de nuestra riqueza que pesa sobre los propietarios é industriales de poca consideración, y que tanto beneficia á los favorecidos de la fortuna.

Amen de esto, la influencia será la que se imponga en todas las cuestiones que se ventilen, por lo menos en el orden administrativo; influencia que desgraciadamente pesa como losa de plomo, no ya en las grandes capitales, sino que se extiende hasta la modesta cabana del pastor, pues nada respeta en el día ni de nada se conduce, sino que impone y manda, sin género alguno de consideraciones.

Pues bien, ante cuadro tan desconsolador que aflige como no puede menos de afligir á cuantos sientan en su alma el noble amor de la patria, es natural, es lógico que hombres que de serios se estimen, que aquellos que no especulen con la política ó no se alisten en un partido por mero cálculo ó por excesiva soberbia ó ridículo amor propio, sino por el bien que las doctrinas que defienden pueda reportar al país, estudien hoy con calma, con imparcialidad, las causas que motivan la decadencia de los intereses morales y materiales de nuestra patria, para aceptar las soluciones que están llamadas á remediarlas, sin paramientos en si las reformas que son indispensables en el orden político y administrativo son las que sostiene y defiende la escuela a ó b.

Desde luego, nosotros nos anticipamos á manifestar, que al defender las doctrinas democráticas como única solución para salvar al país de la funesta decadencia á que ha llegado, no pretendemos beneficios en el derecho político en favor de unos ú otros españoles, ni hacemos declaraciones de legales é ilegales, sino que para todos pedimos igualdad ante la ley y sagrado respeto á los derechos naturales de cada uno, y que al tratarse de la administración de los intereses generales, queremos que esos mismos derechos que reconocemos en el individuo, se respeten también en las entidades jurídicas, municipio, provincia y Estado; sin que la acción de una entorpezca la de la otra, sino que formen las tres la entidad llamada Estado, sin separación alguna, antes por el contrario, haciendo más perfecta la unidad y armonía en el todo, por la variedad de atribuciones de cada una de dichas entidades, dentro del orden gerárquico que tienen ya deslindadas por su propia acción y naturaleza.

¿Cómo no ha de dar resultados beneficiosos al progreso moral y material del país el respeto al derecho natural de cada ciudadano, como al de la administración de sus respectivos intereses?

¿Qué autoridad, qué corporación, ni qué gobierno ha de conocer mejor las necesidades é intereses de una localidad que sus mismos vecinos?

¿Qué poder más autorizado para procurar por el bien de determinado número de ayuntamientos que una corporación elegida del seno de todos los que cuenta la provincia?

¿Y quién ha de atender mejor á que se res-

peten por todos las leyes, se conserve la unidad nacional y se vele por el prestigio de la patria sino el gobierno?

Pues bien; basando la Constitución de nuestro país en el derecho político y administrativo que indicamos, en la autonomía del individuo y del municipio en la provincia y de la provincia en el Estado, los intereses morales y materiales estarían atendidos por las mismas entidades jurídicas á quienes más directamente interesa su progreso, y por lo tanto, dicho se está que el bien procurado con marcada sollicitud por cada una de las partes, ha de resultar en el todo, que es la nación, y por tanto probado queda que el sistema autonómico es el que, tanto en la esfera de la ciencia, como en el hecho tangible de la práctica, es el llamado á redimir á nuestra patria de la fatal situación á que ha llegado.

Si tienen en cuenta nuestros políticos, si reflexionan con severa imparcialidad que España no ha conocido el sistema autonómico que defendemos, sino que se ha gobernado siempre con la centralización, y meditan, que para meditar es, que hoy, en el siglo del progreso y de la civilización, es la nación más atrasada de Europa en industria, agricultura y hasta comercio, y la más pobre en población, relativamente á su territorio, cuando posee elementos de riqueza de tal valía como son cereales, ganados, minerales, maderas, vinos y frutos de todas clases, incluso los importantes de sus colonias, se convencerán, ya que dudan de la demostración científica, de que es una necesidad imperiosa, salvadora, el establecer dicho sistema, cuando con más ó menos libertad, cual la hemos tenido ya, tan fatales resultados ha dado el de la centralización.

Mediten además que las naciones que han establecido la autonomía política y administrativa figuran como las más poderosas del mundo; que aquellas que se han acercado mucho al planteamiento de dicha reforma, son mucho más ricas que la nuestras, ejemplos que solos bastan para demostrar las inmensas ventajas de dicho sistema.

Por eso nosotros, atentos solo al bien de nuestra patria, insistimos hoy como insistiremos mañana en defender las doctrinas autonomistas, porque de ellas esperamos el progreso y bienestar de la nación.

LOS BAJO-RELIEVES

Si hemos de ser tan francos como acostumbramos á serlo siempre, forzoso nos es declarar --y cuenta que no estamos solos al pensar así-- que el monumento que, despues de muchos años de dificultades, se levantó en la Dársena á la memoria del esforzado montañés D. Pedro Velarde, ha perdido gran parte de su hermosura, si no toda, con la colocacion de los tan

traidos, llevados, esperados y comentados bajo relieves.

Las figuras en ellos esculpidas necesitaban un fondo más extenso para ser proporcionadas; y para que desde luego se comprenda que son excesivamente grandes, basta solo decir que, para colocarlos, ha sido preciso hacer dos profundos túneles en los lados Norte y Sur del pedestal, y hasta destrozarse la cornisa superior del referido lado Sur, pues de otro modo no habia medio de embutir la trompeta de la Fama.

Santo y bueno que la referida trompeta se empinase y destacase cuanto se quisiera; pero, francamente, eso de declararse enemiga del arte y emprenderla con inocentes cornisas que allí tenían derecho de prioridad; eso de invadir el monumento, digámoslo así, no puede tolerarse ni aun á la Fama, por respetable que esta señora sea.

Por otra parte: con la colocacion de las lápidas salientes en los lados Este y Oeste, y ahora con la extraña de los bajo-relieves, que entran en el pedestal hasta el punto de parecer instaladas respectivamente en el fondo de una garita, el pedestal aludido, antes tan airoso, ha variado tanto de fisonomía, que de seguro no le conociera, si lograra volver á verle, el malogrado arquitecto que le proyectó.

Triste es tener que confesarlo; pero los tales bajo-relieves fueron desgraciados desde su origen y causaron no pocas dilaciones y gastos, amen de disgustos sin cuento; y para fin de fiesta, al ser colocados en la forma en que aparecen, han quitado su hermosura al monumento, convirtiéndole en algo parecido á una colineta de mazapan.

Nosotros, por tanto, nos permitimos rogar á la Junta de la estatua ó á quien corresponda que, por respeto al arte, se adopten las medidas necesarias á fin de corregir en lo posible las imperfecciones que en citado el monumento se notan desde que se instalaron los bajo-relieves.

Ellos políticos.

Hé aquí las frases que copiamos de un diario fusionista, dirigidas al Sr. Cánovas:

«No tiembles, soberbio Goliat de la monarquía restauradora, si por efecto de tu funesta y desatinada política la revolución llama al- gun día á las puertas de tu casa.

Tú que has provocado con actos de soberbia y despotismo las iras populares, no vuelvas los ojos suplicantes á los que persigues despiadadamente, porque no vendrán en tu socorro.

Tú que has llamado sobre tí y sobre las instituciones la nube tormentosa que tras el rayo, conjúala ó recíbelala con cristiana resignación.

¡Hurra!...
Pues ¡¡¡hurra!!!...»

Dice un periódico:
«En los dos meses últimos la recaudación de aduanas de la Isla de Cuba acusa un descenso de 31.602.860 reales, comparado con igual mes del año anterior.
Muchos millones nos parecen, á no ser que sean muchos los que contribuyan al descenso de la renta de aduanas.
Y no habrá quien procure averiguar dónde existen las filtraciones.»
No hay que esperar, á pesar que un sumidero tan grande que tantos millones ha filtrado sería fácil de encontrar.
En fin, veremos lo que hace el Sr. Gisbert, que es quien puede descubrir tan importante receptáculo.

El *Fénix* llama á Mr. Ferry insignificante y grotesco; y *La Nueva Prensa* sale al encuentro del periódico carca, con estas palabras:
Nadie sin embargo lo confundirá con Carlos Chapa, nobilísimo y renombrado.
El mundo respetará siempre á Ferry autor de los decretos contra las congregaciones religiosas y sentirá invencible repugnancia hácia don Carlos.
«Qué diferencia entre el insignificante y grotesco ministro francés y la divina y excelente personalidad del pretendiente al trono de España!»

Noticias que no parecen de gran interés, pero que pudieran tenerle.

De un periódico:
«Parece que el pesimismo entre los fusionistas se ha acentuado estos días á consecuencia de las impresiones que han sacado de palacio en estos últimos días los generales Concha y Prendergats.
Segun estos señores, testigos de mayor excepción, *nulla est redemptio.*»

De nuestro corresponsal:
«Esta tarde confirmaban mi noticia de hace unos días de que Martínez campos emprenderá pronto una excursión al extranjero, complaciendo con este viaje á muchos de sus numerosos amigos.»

De otro periódico:
«El Sr. Alonso Martínez ha escrito que llegará á Madrid el día 2 del próximo mes de Octubre, en cuya fecha se encontrarán también en la corte todos los individuos del directorio para acordar en definitiva la actitud que debe adoptar el partido.»

Por lo visto y segun los fusionistas, el mes próximo es el llamado á notables acontecimientos.
No es larga la fecha.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Ilustrada* ha sido denunciado por un artículo que titula *Los obstáculos tradicionales.*

Por vida de los obstáculos!
A este paso, no va á quedar más prensa que la ministerial.
Tenga paciencia el cofrade y considere que Dios aprista, pero no ahoga; que no hay mal que cien años dure y que tras de la tempestad viene la calma y vice-versa.

Para *El Fénix* son dos ideas antitéticas la democracia y la masonería.
La democracia implantada y dirigida por los jesuitas, esa no le parece mal al colega

Antójasenos que, bajo la propia dirección, tampoco le pareciera mal la masonería, ni nada.
Es lógico.

Los diarios ministeriales dicen que los demócratas de diversas fracciones procuran atraerse á su campo á los fusionistas.
Distingamos.
No es que los demócratas procuren atraerlos; es que los arrastra la fuerza de las circunstancias, lo cual varía mucho.

Observa un periódico que el tribunal de imprenta empezó á funcionar en martes.
Dada su misión, no pudo elegir día más apropiado, porque para la prensa de oposición todos los días son martes por lo aciagos.

Dice un periódico que la cuestión de las gracias sigue preocupando á los ministros.
No será ciertamente por lo graciosos que son, pues al país maldita la gracia que le hacen.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Portugal

En la sesión celebrada por el Congreso literario reunido en Lisboa, don Adolfo Calzado, uno de los representantes del mismo ha propuesto á don Juan Valera y á don Gaspar Nuñez de Arce para el cargo de individuos del comité de honor permanente.
El Congreso ha aprobado dicha proposición.

Buenos Aires

En las elecciones de diputados verificadas el 21 de Setiembre en la república Argentina triunfaron varios candidatos favorables al gobierno nacional.

Francia

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado el 23 se ha tratado de la cuestión relativa á anticipar la convocatoria de las Cámaras. Se añade que la mayoría de los ministros, lo mismo que el Sr. Grevy, son opuestos á esta idea y que por lo tanto no es probable que se realice.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Setiembre de 1880.

Muy señor mío: Los que blasonan de conocer con algunos detalles ciertas interioridades de altas esferas, aseguran que, si bien la reina doña Isabel II regresará á Francia en breve plazo, sus propósitos son los de volver pronto á España con el fin de instalarse aquí definitivamente eligiendo por residencia Barcelona, Sevilla ó Valladolid, puntos los tres donde por las condiciones de la localidad, por su posición topográfica, por la guarnición que constantemente hay acuartelada y por otras causas que no es preciso enumerar, convendrían á sus fines particulares á los cuales no tendría por qué oponerse el gobierno, antes al contrario.
Son varios los móviles que originarían esta resolución y todos difíciles de narrar por lo mismo que tienen más de domésticos ó de familia que políticos, si es que en los reyes no desaparece lo primero para confundirse en lo último. Motivada, sin embargo, al parecer, no tanto la conveniencia de que la reina se sustraiga á ciertas influencias que la rodean en París, como el deseo que el rey abrigaría de

que aquella se encargara más directamente de la guarda y educación de sus hijas doña Paz y doña Eulalia, próximas, segun se murmura en elevados círculos, á contraer estado, con un hermano de la reina Cristina la primera, y con el hijo de Montpensier la segunda.

Fijanse también en otra razón; dicen que padre de familia ya el rey y con nuevas obligaciones, por consiguiente, es posible que contra su voluntad y su deseo quizás no pueda ocuparse de aquellas con la asiduidad que ha venido haciéndolo hasta ahora compartiendo sus cuidados con los de la infanta Isabel, hasta hace pocos días princesa de Asturias.

Tengo para mí que el rumor no carece de fundamento; que la idea, tiempo hace concebida, ha venido á su madurez y que la reina no deja de aceptarla en principio. Pero como los cuartos suelen hacer siempre un papel importante en todos los negocios de la vida, antójaseme opinar, como muchos, que D. Isabel II no quisiera resolverse en tanto cuanto no quedara resuelta por el gobierno una liquidación de resultados de la cual debieran devolverse 125 millones á la ex-reina de España, por el llamado despraudimiento que tuvo unos años antes de la revolución de Setiembre. Recordará V. que hizo ruido en aquel entonces un artículo titulado «El Rasgo» que el Sr. Castelar publicó en *La Democracia* y que valió á este periódico una demencia.

Pues bien; esto que había quedado en cierto modo en olvido, vuelve á cobrar interés en el día de hoy, pero creo que si se resuelve no será tan pronto como se desearia. El Sr. Cosgayan publicó en otros tiempos un folleto sobre el particular, y es fama que en él se interpretaba el pensamiento de altas esferas. Mas, como dice el refran que no es lo mismo predicar que dar trigo, es posible que hoy, como ministro de Hacienda, no vea el asunto con la claridad con que lo veía antes siendo simple mortal y nazcan de aquí algunos entorpecimientos. Es posible también que induya algo el escaso desahogo en que se encuentra el Erario público para desprenderse de tan crecida cantidad; como quiera que sea, el asunto vale la pena de fijarse por las consecuencias que traer pudiera, y en tanto cumples añadir que se estudia y se le da vueltas para orillarlos satisfactoriamente.

Más fácil me parece otro que, segun me indican, se trae también entre manos. Se trata del palacio Basilewsk, residencia habitual de Isabel II, y que probablemente cederia esta señora al Estado á cambio de compensaciones, ya numerarias, ya de otra índole que se la hicieran.

Añádese que el contrato anda tan adelantado que está en vías de ejecución. No me es posible afirmarlo ni negarlo; lo que sí se da como cierto es que el marqués de Molins, nuestro embajador en París, se halla conforme con la idea hasta el punto de considerarle como morada digna de la embajada española en la capital de la vecina república. A esas funciones en todo caso se le destinaria.

Y hasta de esto, que ya sabemos cómo se resuelve en tiempo oportuno. Más difícil veo de resolución, ó tanto por lo menos, la misión que ha traído á Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Perez Cosío. Mis noticias son las de que se halla en análogas dificultades á las que tuvo con el general Prendergast, si no son todavía más graves que aquellas. Algo podría

extenderme sobre el particular; no lo hago por el temor fundado de encontrar algún tropezco. Bástele, empero, saber que el fondo de la cuestión es la clase obrera por la cual no muestra apatía el general Pavía, y que el gobierno se verá más embarazado que nunca para resolverla sin dar la razón á uno ó á otro. Apuesto, sin embargo, á favor del general Pavía.

De otros asuntos ¿qué diré? Lo diría todo siendo malo, porque la verdad es que todo se conjura para que la política marche por derroteros desconocidos.—F.

Noticias.

El laureado violinista Sr. Arbós se despedirá del público santanderino con un concierto que ha de celebrarse mañana por la tarde en el Casino del Sardinero y en el que tomará parte, por obsequio á dicho artista, varios distinguidos profesores de esta ciudad. Cada billete personal costará diez reales.

Suponemos que la concurrencia será numerosa y que no faltarán aplausos merecidos para el Sr. Arbós y para los demás que tomen parte en el concierto.

Se halla vacante el estanco de Villar, ayuntamiento de Marquesado de Argüeso.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en esta administración económica antes del 8 de Octubre próximo.

Un inglés propone á los hombres consagrar el estudio de la electricidad, el empedrado eléctrico de las calles. Segun su sistema, los caballos y los rails están de más. Las calles, dice, cubiertas de hierro, constituirán un conductor eléctrico continuo. En cada sector las máquinas sistema Gramme, movidas al vapor, sujetarán las planchas de hierro, y los coches y carros, provistos de una rueda motriz eléctrica tan solo, podrán circular en todas hallando en el suelo la fuerza de animación.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia se propone pasar los primeros días de Octubre en Ontaneda.

En la tercera y en esta administración económica se han puesto desde ayer á la venta pólizas de préstamos con garantía de efectos públicos creadas por consecuencia de lo dispuesto en reales órdenes de 26 de Junio y 4 de Agosto últimos.

Dicen de Bilbao:
«A las seis de la tarde del lunes se encontró flotando sobre las aguas, en el cauce de un molino de Munitivar, el cadáver de una niña de tres años, hija de un vecino de aquella enteiglesia. Se supone que la infeliz criatura se cayó al río al tratar de coger fruta en los árboles de la orilla.»

Dice un colega:
«Refiriéndose un periódico de Barcelona á la aparición de duendes y fantasmas ocurrida días pasados en una casa de la calle de Lauris, de aquella capital, dice que una señorita que habitaba con su familia en los pisos bajos de dicha casa, se halla gravemente enferma á consecuencia del susto que recibió una noche en que, hallándose durmiendo, uno de los apariciones le tiró de los pies.»
¿Nada más?

¿Qué fantasmas tan tímidos se fabrican en Cataluña?
Dice un periódico de Córdoba que en breve se solicitará privilegio de invención de una nueva máquina de escribir, que constituye un invento verdaderamente notable.

Se ha dispuesto que el ayuntamiento de Valderredible satisfaga por encabezamiento de consumos 45.690 pesetas en vez de las 8.262 y 76 céntimos que antes pagaba.

Dos señoritas de Oviedo, según leemos en *El Carbayon*, han sufrido los exámenes generales de ingreso y fueron matriculadas en las asignaturas del primer curso de segunda enseñanza del instituto provincial.
Celebraríamos que las dos señoritas aludidas tuvieran muchas imitadoras.

Para solaz de los infelices á quienes se embargan y venden sus fincas por no poder pagar las crecidas contribuciones que sobre ellos pesan, recortamos de la prensa madrileña el siguiente ramillete de noticia:
Dice un periódico de Valencia:

«Nada menos que á doce mil y pico de duros asciende la irregularidad que se ha descubierto ahora en Nijar, según dice *El Horizonte* de Huerca Overa.»

La Correspondencia:
«Hoy se ha dicho que ha desaparecido un recaudador de contribuciones con una respetable cantidad.»

El mismo colega:
«Hoy se ha dicho que en la administración económica de esta provincia se estaba formando un expediente por suponerse que se habían cobrado indebidamente algunas cantidades.»

«Efectivamente, el señor interventor ha instruido dicho expediente administrativo, por haberse denunciado que un sujeto venia percibiendo mensualidades por clases pasivas durante algunos años, siendo así que la persona á quien se refiere la nómina ha fallecido hace bastante tiempo.»

«El sujeto en cuestion es anciano.»

Otro colega:
«Ayer se hablaba de haberse descubierto una nueva irregularidad en cierta dependencia del Estado, para cubrir la cual y evitar que se haga pública, andaban buscando, el interesado y sus amigos, á toda prisa, persona que aprontase fondos bastantes á llenar el descubierto y cubrir la responsabilidad.»

Adición final, trazada por *El Globo*:
«Desde la célebre causa de los marchamos, pasando por el descubrimiento de las nóminas falsas de clases pasivas, por las defraudaciones de las administraciones económicas de Alicante, Jaén y tantas otras provincias, por las innumerables falsificaciones de la Deuda, por los pagarés del Tesoro pagados dos veces, y por la fuga de empleados con los fondos que manejaban, hasta llegar al momento presente, ¿qué escarmiento, qué ejemplar ha habido para contener esa creciente marea de inmoralidad y criminalidad, que amenaza dar al traste con la riqueza que aun queda á este desgraciado país?»
Tableau.

Hé aquí como describe un periódico la educación que reciben los príncipes chinos:

«Desde su más tierna edad los hijos del emperador del Celeste Imperio están sometidos á un severo régimen.»

Se levantan á las tres de la madrugada é inmediatamente reciben una lección de literatura china, bajo la dirección de un preceptor que lleva el título de *shih-fu*.

Al entrar el discípulo en la clase, el profesor se levanta, y con gran ceremonia corresponde á los saludos que su régio discípulo le hace. Sentados todos en el suelo, comienzan las lecciones, que son estudiadas de memoria.

Si el príncipe no sabe la lección, coje el profesor las disciplinas y finge que administra una corrección al poco aplicado estudiante.

En el caso de continuar la desaplicación, son castigados ocho niños que acompañan al príncipe, verdaderos responsables de tal desventura.

Cuando el discípulo se excusa no queriendo estudiar, entonces es cuando son azotadas sus regias nalgas.

Así, los ocho niños compañeros del augusto personaje, lo que desean es que sea aquel extremadamente aplicado ó absolutamente inepto para los estudios.

Después de la lección de literatura da lección del idioma chino y de sus infinitas variantes, teniendo para este fin profesores conocidos por los hombres de séfo; siguense á estos estudios los ejercicios corporales, montando á caballo y haciendo gimnasia; por fin, estenuados todos de cansancio, retíranse al anochecer á sus aposentos, en donde el infante es servido por los eunucos encargados de su custodia.

Cuando ya es emperador y está durmiendo, su sueño lo vigilan 24 siervas, todas hijas de la casa imperial.

Sobre el lecho en donde el emperador descansa se sientan ocho, y las 16 restantes quedan tendidas en el suelo al pié de la cama.

Cada movimiento del emperador es anunciado por una palmada del enuoco de servicio para despertar á las siervas.

CARTA DE PARIS

Más sobre la crisis ministerial

Si nuestros ministerios no tienen siempre el brillo del cristal, en cambio no se puede negarles su fragilidad. Y por cierto, que esta fragilidad nos suministra una preciosa lección de política, que consiste en la sencillez con que en una república es posible el juego de las instituciones y cuán pacíficamente se realiza la transmisión de los poderes. ¿Qué fué el poder ejecutivo bajo la monarquía constitucional? ¿Qué es, todavía, en la mayor parte de las naciones de Europa? Todo ó casi todo. ¿Qué debe ser en una democracia? Nada ó casi nada. Una simple comisión elegida por la Asamblea única, para hacer cumplir las leyes; una comisión de gobierno, gobernando lo menos posible, sin iniciativa y sin política propias, sin jefe de gabinete y sin jefe del Estado siempre dirigida, nunca directora, no teniendo otros presidentes que uno para las deliberaciones y si se quiere otro para las ceremonias, ó los dos en uno, lo que sería mejor y este elegido por sus colegas.

Nada de cuestiones de gabinete, nada de crisis ministeriales ni presidenciales, nada de golpes de Estado, ni de disoluciones, ni de conflictos. Un solo poder: la Asamblea. Una sola voluntad, una sola política: la política y la voluntad de la Asamblea, emanación directa y constantemente renovada de la voluntad nacional.

La crisis actual no nos disgusta. Sirve para democratizar el poder y afirmar la libertad.

El ministerio no se ha formado todavía; pero á pesar de que han de llevar muy poco tiempo las carteras, no faltarán tres aficionados que las acepten.

Revista comercial

Las lluvias de estos días no han podido ya hacer daño á las cosechas que estaban recogidas en todas partes. Solo las viñas han sufrido un poco. En cambio, han favorecido á la remolacha.

En Inglaterra faltarán 35 á 40 millones de hectólitros para llenar sus necesidades. Está confirmado que en Alemania habrá penuria en la alta Silesia y en la Prusia oriental. En Austria-Hungría, las apariencias son un poco menos buenas, tanto por el rendimiento del centeno, como por el del trigo, de la cebada y del maíz. En Italia han ocasionado las tormentas algunas pérdidas de escasa consideración. En los Estados Unidos, los trigos primeros ofrecen una cosecha regular.

El *Journal Officiel* nos trae esta semana una serie de reformas en las tarifas de aduanas de algunos países extranjeros.

El gobierno colombiano acaba de promulgar una nueva tarifa de aduanas, que ha entrado en vigor el 1.º de Setiembre.

El gobierno chileno ha tomado disposiciones para fijar el régimen aduanero en la provincia de Tacna-Arica, ocupada por su ejército. Además, un decreto presidencial del 19 de Junio ordena que las mercancías con destino al puerto de Arica podrán pagar los derechos de entrada en Valparaíso.

Segun los términos de un decreto del gobierno venezolano, con fecha 30 de Abril de 1879, los vinos tintos de toda procedencia habían sido declarados exentos de todo derecho á su entrada en la república. Otro decreto ministerial del 30 de Julio de 1880 viene á restablecerlos, excepto para los vinos tintos de Burdeos, que continuarán siendo admitidos, libres de pago, cuando procedan directamente de este puerto.

Lanas. Se consolida el alza en el mercado de Londres. Sin embargo, las lanas en general son medianas. Se espera la apertura del mercado del Havre para el día 28 del corriente.

Carbones. Las expediciones de la semana que terminaron el 8 de Setiembre se han elevado en San Etienne á 6.381 wagoes, contra 6.072 en la semana precedente, y 5.381 en la semana correspondiente de 1879, lo que indica siempre el mismo aumento de cerca de 1.000 wagoes, sobre la semana correspondiente de 1879. No se puede, pues, negar la prosperidad relativa de nuestras explotaciones hulleras.

Hierros. Los precios han bajado sensiblemente desde nuestro último boletín, lo que es bastante sorprendente, porque reina la mayor actividad en las construcciones y todo hacia esperar que se mantuvieran. Se cotiza el hierro al detalle á 18-50; los de planchas á 19. En Bélgica no ha cambiado la situación del mercado y las transacciones son reducidas por la inseguridad de estos últimos tiempos.

Sedas. La primera quincena de Setiembre no ha traído el alza, tan anunciada y tan de-

seada. La semana que acaba de pasar ha sido lo mismo que las precedentes. Pocos negocios, poca confianza en el porvenir del artículo, y sin embargo, los precios se han mantenido.

Para las asiáticas se cita el precio de 34 á 36 francos. Para las japonesas 46 á 53.

Azúcares.—Se pueda evaluar, aproximadamente, la cosecha de la remolacha en 400 millones. Se vende actualmente de 62 50 á 63 francos.

Vinos. Los negocios sobre vinos á entregar se han resentido notablemente desde hace ocho días, á causa en parte de las elevadas pretensiones de los propietarios, y en parte también á causa del mal tiempo que tenemos, que puede perjudicar á la cantidad de la próxima cosecha si se hace persistente.

El granizo, despues de haber, 15 días hace, destruido varios viñedos de Libourne, de Saint-Emilion, del distrito de los vinos blancos, ha destruido también la semana última el bajo Medoc.

Nuestras vendimias comenzarán en general hácia el 25 de Setiembre.

Espirituosos. Segun nuestras últimas noticias, las ventas de 3/6 han quedado sin cambio apreciable, y las mercancías se mantienen á los precios siguientes: 3/6 Languedoc disponible, francos 112 á 113, segun calidad. Norte, 68 á 72. Alemanas, 88 á 93.

Revista agrícola

Los negocios están en calma en nuestros puertos. En Paris, los vendedores tienen pretensiones muy elevadas para los trigos extranjeros. Hay demandas para estos á 25-50 los 100 kilogramos. En trigo del país, de 25 50 á 28 fr. los 100 kilogramos en Paris.

Hay alza en los centenos y son buscados de 20 á 25 los 100 kilogramos en Paris.

Las cebadas se mantienen bien y la de buena calidad se paga de 19 50 á 20 francos. Las pequeñas de 18-50 á 19 francos los 100 kilogramos.

Las avenas se venden más fácilmente y sus precios se mantienen bien. Las avenas negras elegidas valen de 19 á 19-50. Las pequeñas lotes 20 francos. Las grises se ofrecen de 18 á 18-50 el quintal en Paris, segun calidad.

Las colzas se sostienen sin alteracion á los precios de 34 á 35 francos. Los vendedores hacen pocas ofertas y rehusan toda concesion.

Paris 23 de Setiembre de 1880.—C. L.

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 24 (5-15 t)

Se proyecta exigir á las empresas estrecha responsabilidad por los accidentes que ocurran en los ferro-carriles.

Es probable que se amplie el indulto á la prensa.

Se confirma que las potencias han intimado la entrega de Dulcino á los albaneses, dueños de esta plaza.

Fabra.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Fitzgerald, 248 ts., c. Dundar, de Glasgow con 56 bultos accesorios de máquina á los Sres. Gomez y Aparicio; 1.079 cajas máquinas para coser y 240 canastos hilo y seda á la Compañía Fabril Singer; 228 bultos maquinaria y 139.765 kilogramos ladrillos á la ó den.

Vapor Orconera, 888 ts., c. Vielsen, de Rotterdam con 16 cajas quesos á D. I. Gonzalez; 20 id. ginebra á D. C. Cayetano; 100 id. id. y 100 garrafones id. á la órden; 5.430 rails á D. A. Galland.

Lanchon Nuestra Señora de las Angustias, 30 ts., c. Arrinda, de Bayona con 11.000 tablas á D. I. Mier.

Vapor Ville de Bordeaux, 1.764 ts., capitán Durand, de Saint Nezaire, con 241 cueiros y 63 barriles forjado á D. A. Galland y compañía

Lanchon Joven Alfredo, 30 ts., c. Arregui, de Pasajes, con 58.500 duelas á D. Benito Otero.

Vapor Itálica, 241 ts., c. Milbay, de Saint Nazaire, en lastre.

Id. Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao, con 12 pipas vino á D. G. Oteiza; 10 barriles idem á D. J. M. Incera; 53 id. id. á la órden, y otros efectos para varios.

Vapor Calderon, 313 ts., c. Juan San Juan, de Amberes, con 8 fardos té á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 12 cajas id. á los señores Calderon y compañía; 61 id. acero á los Sres. Echegaray y compañía; 13 bultos hierro á D. Eduardo L. Dóriga; 200 id. alambre á los Sres. Hornilla y Lecona; 600 id. idem á los Sres. Regatillo y compañía; 140 cajas almidon, 40 sacos arroz y 20 id. achicoria á la órden; 21 bultos ginebra y otros efectos á don M. Lecuona; 6 cajas quesos á D. Ildefonso

Gonzalez; 20 barriles hierro á los Sres. Cagigas hermanos; 116 bultos id. á D. A. Galland; 862 id. id. al ferro-carril del Norte; 81 idem quincalla á D. M. Cabrero; 19 id. id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 12 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla; 12 id. id. á D. C. Sepúlveda, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zaragoza, para Bilbao con varios efectos.

Vapor Ville de Bordeaux, 1.765 ts., c. Durand, para Veracruz y San Thomas con 400 bultos conservas y otros efectos.

Barca Aurora, 432 ts., c. Sagasti, para la Habana con 2.600 barriles y 3.420 sacos harina y otros efectos.

Vapor Daisy, 418 ts., c. Sample, para Newport con 800.000 kilogramos mineral de hierro.

324

A mil trescientos Redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. R. D. Croswell del «Daily Times», dice:—«Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con las Píldoras.»—J. B. Goodwin, de la «Lorraine Gazette», uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que—«se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestras recibí en Octubre del año pasado, y que no temo le vuelva á repetir la enfermedad.»—Joseph Edwards, á la «Tribune», escribe lo siguiente:—«Estaba conocido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó menos.»—Estos testimonios son terminantes.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Para dar inmediato alivio del Asma, probad El Expectorante del doctor Jayne de Filadelfia, que obra prontamente, venciendo la contraccion convulsiva de los conductos respiratorios y causando la evacuacion de las mucosidades que los embarazan. Para la tos ferina y ronquera, este medicamento es igualmente beneficioso, mientras que para todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, es tanto un paliativo como un curativo, y un seguro y pronto remedio para todas os y resfriado obstinado.

Don Maximino Enguita, que

vive en la calle de Cervantes, número 7, piso principal derecha, da lecciones de solfeo y piano á domicilio á precios convencionales.

Alinador de pianos y armónicos.

San José, 3 duplicado, piso 3.º

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Jamones, cecinas, lenguas, conservas de carnes, salmon, langosta y otros pescados, Dulces de fresa, melocoton, etc., en elegantes tarritos de cristal.

Chocolates, té, café, galletas y toda clase de vinos y licores. 30-24

Habilitado de clases pasivas

Y AGENTE DE NEGOCIOS

D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga también de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instruccion Pública.

San Francisco, 27, principal.

Instituto Carbajal

La matricula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto estará abierta en la secretaria del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 al 30 del corriente mes.

En dicha oficina presentarán las solicitudes que deben elevar al señor alcalde los alumnos que deseen ingresar en la matricula del próximo curso.

Santander 11 de Setiembre de 1880.—El director, Ricardo Oláran.

Pérdida

En la tarde del lunes desapareció un perro de presa, rojo, que responde al nombre de Lord; y puede avisarse á su dueño en la tabla de carne de la Primera Alameda, quien gratificará. 3-2

Se necesita una chalequera y

una pantalonera para fuera de Santander: en esta imprenta darán razon.

Almoneda de muebles de casa,

por cuatro días, desde mañana á cuatro de la tarde.

Peña-Herbosa, 19, piso 4.º 4-4

Almoneda.

Se hace de todos los muebles y enseres de una casa. No se tratará con prenderas.

En esta redaccion se informará.

Cemento superior de Portland.

Se vende en barriles de 182 kilogramos en los almacenes de Cañadio de Matias Mowinkel. 10-5

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guines, San Francisco, 30

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS

GRAND PARFUMERIE
Fabricateur de plusieurs Cours
RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRASPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENUD. Hace la piel más elástica y PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

EN TODAS LAS PARFUMERIAS DE LA CIUDAD

ORIZA-LACTÉ
LOCIÓN EMULSIVA
Blanquea y refina la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON según el D. O. REVEIL
Lo más suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLYO de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el Aftelado del melocoton.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS para el pelo blanco.

ORIZALINE
PARA DEVOLVER EL COLOR NATURAL EN TODOS LOS MATICES.

JAMES SMITHSON
Un solo frasco
Para devolver el color natural al cabello, a las barbas y a todos los matices.

CON ESTE LIQUIDO hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes de aplicar el producto.
APLICACION FACIL
Resultado inmediato.
No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Podrá sufrirlos el que no gaste el **Licor del Polo de Orive**, eficazísimo y superior dentífrico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífrico español premiado en Paris; pero de seguro que no sabe lo que son el que lo use diariamente según empleo preservativo. Calma bien pronto los más furiosos dolores de muelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías. Frasco en todos sitios 6 reales. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido: de ahí la racional explicación de que con su uso se conserve la dentadura con su nacarado esmalte natural y libre de toda enfermedad; se haga innecesario el empaste y extracción, y en una palabra, se destaquen sus superiores cualidades sobre todos los dentífricos conocidos y su aceptación sea universal por todas las clases sociales. Exijase la inscripción de **Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao**, grabado de relieve en el cristal, y la de **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la cápsula blanca que recubre el tapon, sin cuyos requisitos todos los frascos son falsificados. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor.—Santander, R. J. Menez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepción alguna. El Doctor CULLERIER, médico del Hospital de Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto o que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation. (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^a St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan también el **PAPEL** y el **VEJIGATORIO** de **ALBESPEYRES**.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de prosor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curación con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para **San Thomas**, y también para **Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

NOTA.— Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por **La Verdad**, periódico de Valencia: «Sr. Director de **La Verdad**.—Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaración, por lo que, además del favor que á mi me dispensa, lo hará también al público. Por todo le dá anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—**Pedro Font de Mora**».

Una imperiosa obligación nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro, don José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público de inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afección al estómago, que aunque por lo común solía presentarse con mas vigor en la estación de verano, fué seguido de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacración, á pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca había interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó á temer por mi razón. Tambien los tuve en que prefería la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármele. Unas señoras buenas amigas sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario de **Las Provincias** de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte, 37), quien como yo no podía menos que ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y tambien como yo le dirigía un cordial abrazo y le ofrecía su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los límites de un comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sincera relación que he hecho, y no por ello, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, me nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacción en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositarlo: Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saro.

PICADURA DE VENA DE TABACO

Se vende en todos los estancos del reino á 10 céntimos de peseta la cajetilla.

Esta picadura es inmejorable para fumarla en pipa, y tambien para los fumadores que sin usarla les gusta el tabaco suave.

Para los que le prefieren fuerte pueden mezclarle á voluntad con cajetillas de Virginia, Habano ó Filipino, obteniendo así un picado barato y mucho mejor que el malísimo que circula de contrabando.

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura García de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1. 30x26

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografía de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etcétera, etc.

Fotografía de Iruz y C.^a, Becedo, número 11. 3.º 30x26

GRAMÁTICA INGLESA POR OLLENDER

Se desea comprar una de segunda mano: en la tienda de Fermín Gomez, frente á la estación del tran-vía, darán razón. 2-1

LAS PILDORA VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoílina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

JARABE CURATIVO De la Anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO en Santander: D. Bernardo R. Saro.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras especiales siguientes, bajo la direccion de DON MANUEL LOPEZ RUIZ

Derechos por preparacion al mes.

	Pesetas.		Pesetas.
Aduanas.....	40	Infantería.....	25
Telégrafos (oficial).....	40	Caballería.....	25
Id. (aspirante).....	25	Topógrafos.....	30
Administracion militar.....	30	Perito agrimensor.....	40

Estudio especial de Idiomas.

	Pesetas.
Francés.....	15
Inglés.....	15
Aleman.....	25

Dirigirse al director, calle del Cubo, 4. 3.º 7x4

IMPORTANTE

LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS de la calle de la Compañía, número 16, se ha trasladado á la de los Tableros, número 1, principal, donde todos los días, desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche, se siguen facilitando cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata, ropas en buen uso, muebles, colchones, artículos de comercio y toda clase de objetos de valor, á precios convencionales, y se advierte que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. En la misma hay almoneda perpétua, á las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plate, para caballero y señora, de diferentes formas y caprichos, pendientes de coral, terciopelo, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso, una hermosa Virgen del Pilar, de plata, cubiertos de plata y un buen baul de baqueta.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los GIGARILLOS ESPECIales. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris. Y en las principales Farmacias de España.— 2 fr. la caja.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor **ARAUCANIA**

Saldrá de este puerto el 26 de Setiembre, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen **Calderas de vapor** de todas clases, **Puentes** y armaduras de hierro, **Vigas de Palaastro** y de fundicion, **Gabarras**, **Aljibes** y **Boyas** de Palaastro, **Calderas para jabon**, **Ruedas hidráulicas de hierro**, **Turbinas**, **Rodeznos**, **Máquinas de vapor horizontales y verticales**, **Transmisiones**, **Grúas**, **Bombas**, **Norias** ó **Prensas**, **Molinos harineros** y para tierras, **Malacates**, **Tubos** para agua, etc.; **Columnas**, **Ruedas para minas**, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro y bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **Yodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.

Pharmaceutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES